



**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS DE, LA COMPAÑÍA OSCTRESPONSE  
SOUTHAMERICA S.A.  
RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

**Señores Socios:**

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No 92-1-4-3-0013 (R.O. Num.44 de 13 de octubre de 1992, Última reforma 10 de marzo de 2004) y en Resolución No. SCVS\_DNCDN\_2015-003 (R.O. Suplemento 469, publicado el 30 de marzo del 2015), presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

**ANTECEDENTES:**

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas.

**ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de **OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A** relativos al ejercicio económico 2019 arroja una utilidad del ejercicio y es de \$190996.81 dólares americanos

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:**

Durante el ejercicio fiscal 2019 **OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A** se han cumplido las normas relativas de propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mí representada.

## **RECOMENDACIONES:**

El Gerente General, recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2020 se formulen nuevos proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador.

La búsqueda continua de clientes permitirá que la empresa siga creciendo y logre cumplir sus logros. Sin embargo la gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de COVID-19 de un evento posterior ocurrido después de la fecha del balance general (31 de diciembre de 2019), que por lo tanto no es un evento de ajuste en los estados financieros de la Compañía.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 30 de julio del 2020

Atentamente,



Ana María Mancero  
Gerente General  
OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA  
S.A.

**OSCTRESPONSE**  
**SOUTHAMERICA S.A.**  
**R.U.C. 1792528704091**